

GANADERA SAN RAFAEL S.A. (GARASA) 7 PM 1: 55
Guayaquil - Ecuador

RECIBIDO

Guayaquil,

EXY 71311 - 94

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Superintendencia de Compañías
Ciudad

De nuestras consideraciones:

Conforme a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, cúmplame informar a usted que en esta fecha se ha tomado nota en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía de las siguientes transferencias de acciones:

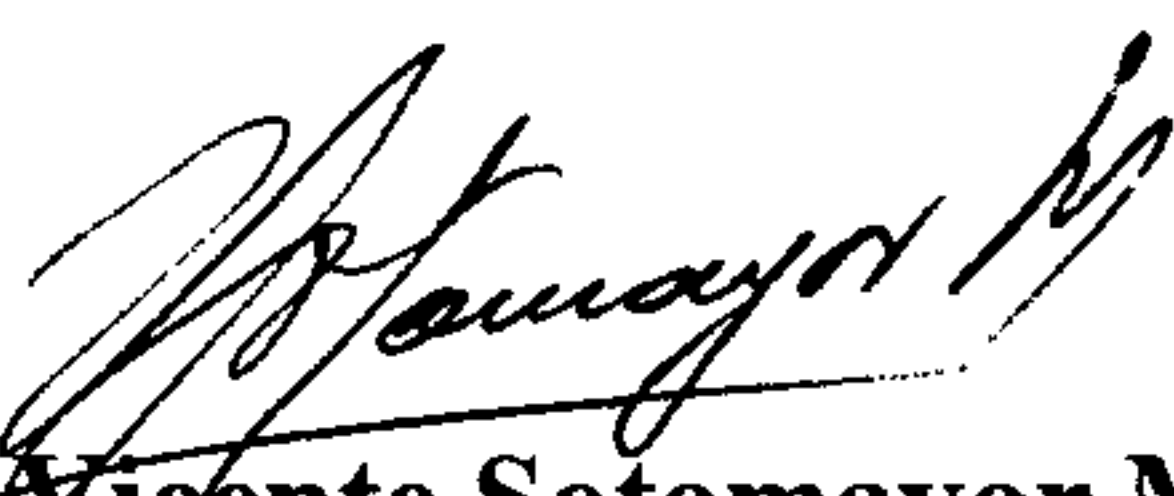
CEDENTE	CESIONARIO	CANT. DE ACCIONES
Oprativos	Club Angalá S.A.	5.000

Las acciones son ordinarias y nominativas por valor de un mil sucres (S/ 1.000) cada una.

Tanto la cedente como la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

GANADERA SAN RAFAEL S.A. (GARASA)


Ing. Vicente Sotomayor Mármol
GERENTE GENERAL

RECIBIDO

1997 ABR - 7 PM 1: 55

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DOCU. CITACION Y ALCANCE